

RESOLUCION -CD- N° 13/2013

**Salta, 6 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.675/10**

VISTO la nota presentada por la Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO, a través de la cual presenta la renuncia al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de esta Facultad, por acogerse al beneficio Jubilatorio, a partir del 1º de Febrero de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, resolvió:

- a) Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por la Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO al cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura INGLES de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Febrero de 2.013;
- b) Agradecer los servicios prestados a la Institución.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/13 del 26 de Febrero de 2013)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la **Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO**, L.C. N° 6.163.885, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura INGLES de la Carrera de Nutrición e INGLES TECNICO I y II de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Febrero de 2.013, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Prof. Elena CARLSEN los servicios prestados a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

RESOLUCION -CD- N° 13/2013

**Salta, 6 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.675/10**

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.-

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**